

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 19** *NOTIFICACIÓN de 21 de febrero de 2014 de requerimiento para la firma del contrato de arrendamiento a don José Luis Fernández Morales, para la regularización según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, calle Andévalo, número 4, tercero B (referencia 0058.01.01.VI.0187).*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de requerimiento para la firma del contrato de arrendamiento a don José Luis Fernández Morales, para la regularización según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, calle Andévalo, número 4, tercero B (referencia 0058.01.01.VI. 0187), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la notificación podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce treinta horas.

En Madrid, a 21 de febrero de 2014.—La Directora-Gerente, Ana Gomendio López de Asiaín (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno).

(03/8.365/14)

